



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000113-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la suspensión y revocación del procedimiento por el cual se establecerá un aparcamiento de pago en el Hospital General de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000113, presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la suspensión y revocación del procedimiento por el cual se establecerá un aparcamiento de pago en el Hospital General de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 27 de octubre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac